

Reglamento I TORNEO DE AJEDREZ "MI AMIGO JESÚS"

Preámbulo

El presente reglamento establece las bases y condiciones que regirán el I Torneo Abierto de Ajedrez "Mi Amigo Jesús", edición 2026. La organización y concepción de este evento deportivo y educativo son responsabilidad conjunta de la Academia de Ajedrez "Greco Philidor" y el Colegio "Mi Amigo Jesús".

Artículo 1. Información General del Evento

1.1. Idea y Organización. La concepción, desarrollo y dirección técnica del evento están a cargo de la Academia de Ajedrez "Greco Philidor", bajo la dirección del Prof. Guillermo Pérez, trabajando en conjunto con la coordinación de la institución sede.

1.2. Página Oficial. Para inscripciones, lectura del reglamento y actualizaciones, visite nuestra plataforma oficial: https://grecophilidorchess.systeme.io/

1.3. Responsable General. El director y responsable técnico del evento es el Prof. Guillermo Pérez.

- **Contacto (WhatsApp):** +595 983 358 735
- **Correo Electrónico:** grecophilidorchess@gmail.com

1.4. Comité Organizador. El evento cuenta con el respaldo y la organización conjunta de la Academia de Ajedrez "Greco Philidor" y la Dirección/Coordinación del Colegio "Mi Amigo Jesús".

Artículo 2. Justificación y Objetivos

El I Torneo Abierto de Ajedrez "Mi Amigo Jesús" tiene como propósito fundamental ser un encuentro de carácter formativo, amistoso y de integración. Busca contribuir al desarrollo cognitivo y social de los estudiantes de la institución y de los niños y jóvenes de la comunidad local. Los objetivos específicos son:

2.1. Promocionar la práctica del ajedrez como herramienta educativa y formativa dentro del Colegio "Mi Amigo Jesús" y sus alrededores.

2.2. Crear un espacio seguro, de diversión y sana convivencia deportiva, diseñado especialmente como una primera experiencia competitiva amigable para jugadores principiantes y aficionados.

2.3. Motivar e incentivar el "deporte ciencia" como una alternativa lúdica que aleja a los estudiantes del exceso de pantallas y los malos hábitos.

2.4. Transmitir los valores fundamentales que contiene el ajedrez: el respeto al rival, el pensamiento estratégico, la disciplina, la paciencia y la toma responsable de decisiones.



2.5. Fomentar la integración social entre los alumnos del taller extracurricular interno y los jóvenes talentos externos, premiando el esfuerzo, la constancia y la participación de todos los competidores.

2.6. Implementar y validar el sistema de becas deportivas "El Boleto Dorado del Rey", impulsado por la Academia Greco Philidor. Este programa busca premiar el mérito y el esfuerzo académico de los estudiantes, otorgando subsidios directos que alivian la inversión familiar y garantizan el acceso al evento.

Artículo 3. Formato y Sistema de Juego

3.1. Fecha y Sede. El torneo se disputará en una única jornada el día sábado 29 de agosto en las instalaciones del Colegio "Mi Amigo Jesús".

3.2. Rondas y Ritmo de Juego. El torneo se disputará a 7 rondas. El ritmo de juego será de 7 minutos a finish por jugador (sin incremento de tiempo).

3.3. Sistema de Pareos. Los emparejamientos se efectuarán mediante el software con licencia oficial Swiss-Manager. Las categorías se jugarán por separado siempre y cuando cuenten con un mínimo de 8 jugadores. En caso de no completar la cantidad mínima requerida, se unificarán dos categorías para el pareo, pero **la premiación se realizará de manera estrictamente separada** según la edad de cada jugador.

3.3.1. Los pareos y resultados serán publicados en vivo en la plataforma global de Chess-Results, así como también impresos y exhibidos en el área de juego.

3.4. Material de Juego. La organización proveerá la totalidad de los tableros y relojes necesarios para el desarrollo de las partidas.

3.5. Cuerpo Arbitral. La dirección del torneo y el equipo de árbitros serán designados exclusivamente por la Academia de Ajedrez "Greco Philidor".

3.6. Reglas del Juego. Serán aplicadas las leyes vigentes de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) para la modalidad Blitz. Al ser un torneo de carácter formativo, los árbitros tendrán la potestad de guiar y asistir a los jugadores principiantes en cuestiones técnicas (como el uso correcto del reloj o jugadas ilegales) priorizando el aprendizaje.



3.7. Cronograma del Evento.

3.7.1. La confirmación de presencia se habilitará siempre 1 hora antes del horario establecido del comienzo de la 1ra ronda culminando **puntualmente** su ciclo 10 minutos antes del inicio de la misma.

3.7.2. Cronograma oficial:

HORARIO TORNEO BLITZ CIRCUITOS		
Día	**Evento**	**Hora**
Sábado	Confirmación de Presencia	13:00 a 13:50
Sábado	Ronda 1	14:00
Sábado	Ronda 2	14:30
Sábado	Ronda 3	15:00
Sábado	Ronda 4	15:30
Sábado	Ronda 5	16:00
Sábado	Ronda 6	16:30
Sábado	Ronda 7	17:00
Sábado	Premiación	Al culminar todas las rondas

3.7.3. Se aclara que los horarios de las rondas siguientes a la 1ra son estimativas, las rondas se realizarán lo más rápido posible a fin de agilizar el torneo y culminar con la premiación en el horario establecido.

Artículo 4. Categorías de Participación

Las categorías oficiales habilitadas para este torneo, contemplando las divisiones Absoluta y Femenina para cada una de ellas, son exclusivamente las siguientes:

4.1. Sub 8 Absoluto y Femenino: Jugadores nacidos en los años 2018, 2019 y posteriores.

4.2. Sub 10 Absoluto y Femenino: Jugadores nacidos en los años 2016 y 2017.

4.3. Sub 12 Absoluto y Femenino: Jugadores nacidos en los años 2014 y 2015.

4.4. Juvenil Absoluto y Femenino: Jugadores nacidos en los años 2012 y 2013.

(Nota Importante: Tal como lo establecen las normativas, un jugador puede solicitar voluntariamente inscribirse en una categoría de mayor edad si desea un desafío superior, pero queda estrictamente prohibida la participación en una categoría inferior a la que le corresponde por su año de nacimiento).



Artículo 5. Proceso de Inscripción y Costos

5.1. Costos de Inscripción. Para asegurar el acceso y fomentar la participación, se establecen los siguientes aranceles de inscripción anticipada:

- Participantes externos: 60.000 Gs.
- Alumnos regulares del Colegio "Mi Amigo Jesús": 50.000 Gs.

5.2. Sistema de Becas "El Boleto Dorado del Rey". Los alumnos pertenecientes al taller extracurricular de ajedrez de la institución gozan de una exoneración del 100% en el costo de inscripción. Para hacer efectivo este beneficio, el participante deberá indicar en el formulario online el canje de su "Boleto Dorado" (beca deportiva cubierta íntegramente por la Academia Greco Philidor) y **presentarse en el día con el Boleto Firmado con su número de serie.**

5.3. Cupos Limitados y Confirmación. Por cuestiones logísticas y para garantizar la mejor experiencia, el evento cuenta con un límite estricto de **60 jugadores**. Completar el formulario no asegura el lugar; la inscripción solo se considerará confirmada (y el jugador ingresará al pareo oficial) una vez que se verifique el pago correspondiente o el canje del Boleto Dorado.

5.4. Medios de Pago. Los abonos podrán realizarse de forma anticipada vía transferencia bancaria.

- **Alias Telefónico: 0973149993**
- **Titular:** Guillermo Pérez
- **C.I.:** 5676266
- **Entidad:** Banco Atlas
- **Nro. de cuenta:** 1336286
- **Teléfono para consultas y envíos de comprobantes:** +595 983 358 735

5.5. Inscripciones el Día del Evento. Al tratarse de un torneo con estricto límite de participantes, solo se aceptarán pagos e inscripciones presenciales el sábado 29 de agosto (de 13:00 a 13:30 hs) **exclusivamente si aún existen cupos vacantes**.

5.6. Confirmación de Presencia. La confirmación de participación deberá realizarse estrictamente de forma presencial en la sede del evento, dentro del horario habilitado de 13:00 a 13:50 hs. No serán válidas confirmaciones por llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp o a través de terceros. En caso de llegar con posterioridad a este horario, el jugador no será emparejado en la primera ronda, pudiendo ingresar a la competencia recién a partir de la segunda ronda. Este artículo aplica de forma obligatoria para todos los jugadores, ya sea que hayan abonado su inscripción o estén exonerados mediante el "Boleto Dorado".

5.7. Ausencia del Participante. Debido a que el torneo cuenta con cupos estrictamente limitados y los gastos de premiación se asumen por cada inscripto, **no se realizarán reembolsos ni se otorgarán créditos** en caso de ausencia. Sin embargo, el jugador inscripto que no pueda asistir tendrá derecho a retirar su medalla de participación en la sede de la Academia Greco Philidor en los días posteriores al evento.



Artículo 6. Restricciones y Condiciones Adicionales de Participación

6.1. Participación en Categorías Superiores. Un jugador podrá solicitar voluntariamente participar en una categoría superior a la correspondiente por su edad, pero queda estrictamente prohibida su participación en una categoría inferior.

6.2. Representación Institucional. Los ajedrecistas deberán inscribirse y participar en nombre y representación de su institución educativa (escuela o colegio).

6.2.1. La organización se reserva el derecho a solicitar un certificado de alumno regular, libreta escolar o constancia en caso de dudas sobre la edad o escolaridad.

6.2.2. No se aceptarán inscripciones en nombre de clubes, academias u otras instituciones no formales, priorizando el carácter interescolar del evento.

6.3. Inalterabilidad de la Categoría. Una vez inscripto e iniciado el torneo, el jugador no podrá cambiar de categoría bajo ninguna circunstancia.

6.4. Sanciones Previas. No podrán ser parte del torneo aquellos que hayan sido sancionados, suspendidos o sumariados por la Federación Paraguaya de Ajedrez o Club Afiliado.

6.5. Antecedentes Penales. No podrán tomar parte personas que hayan sido condenadas por abuso de niños.

6.6. Acceso al Recinto de Juego. Para garantizar la concentración de los niños y evitar interferencias, solo se permitirá la permanencia en la sala de juego al equipo arbitral, miembros de Greco Philidor y autoridades del Colegio "Mi Amigo Jesús".

Artículo 7. Premiaciones

7.1. Trofeos a los Campeones. Para reconocer el mérito deportivo, se otorgarán un total de 8 trofeos de excelencia, destinados exclusivamente a los ganadores del primer puesto de cada categoría y rama. La distribución será la siguiente:

- 1 Trofeo al Campeón Sub 8 Absoluto y 1 Trofeo a la Campeona Sub 8 Femenino.
- 1 Trofeo al Campeón Sub 10 Absoluto y 1 Trofeo a la Campeona Sub 10 Femenino.
- 1 Trofeo al Campeón Sub 12 Absoluto y 1 Trofeo a la Campeona Sub 12 Femenino.
- 1 Trofeo al Campeón Juvenil Absoluto y 1 Trofeo a la Campeona Juvenil Femenino.

7.2. Medallas de Participación. Fieles a nuestro objetivo formativo y de integración, se entregarán medallas conmemorativas a todos los jugadores inscriptos en el torneo. Nuestro propósito es que cada competidor, independientemente de su resultado en el tablero, se lleve un reconocimiento por su esfuerzo, disciplina y valentía al participar.



Artículo 8. Sistema de Puntuación del Circuito

Al tratarse de un torneo de formato Suizo a 7 rondas en una única jornada, la puntuación no será acumulativa por etapas, sino que se basará en los resultados individuales de cada partida jugada durante el evento.

Se aplicará el sistema de puntuación oficial, detallado a continuación:

8.1. Escala de Puntos por Partida:

- **Partida Ganada:** 1 punto.
- **Partida Empatada (Tablas):** 0.5 puntos (medio punto).
- **Partida Perdida:** 0 puntos.

8.2. Situaciones Especiales en el Emparejamiento:

- **Bye (Jugador Libre):** En caso de que una categoría cuente con un número impar de competidores en una ronda específica, el sistema asignará automáticamente un "Bye" (fecha libre) al jugador que quede sin emparejar. Este jugador recibirá **1 punto** por esa ronda, equivalente a una victoria, garantizando la equidad deportiva.
- **Ausencia (Incomparecencia):** El jugador que no se presente a su tablero al inicio de la ronda perderá la partida, otorgándose 1 punto a su rival y 0 puntos al jugador ausente.

Artículo 9. Sistemas de Desempate

En caso de igualdad de puntos en la clasificación final al término de las 7 rondas, las posiciones y la adjudicación de los trofeos se definirán de manera automática a través de los cálculos matemáticos del software oficial Swiss-Manager. Se aplicarán los siguientes sistemas de desempate, en estricto orden de prioridad:

9.1. Resultado Particular: Resultado del enfrentamiento directo entre los jugadores empatados (solo aplicable si todos los involucrados en el empate han jugado entre sí).

9.2. Buchholz Cut 1: Suma de la puntuación final de todos los oponentes enfrentados por el jugador, descartando el oponente con la puntuación más baja.

9.3. Buchholz Total: Suma de la puntuación final de todos los oponentes enfrentados por el jugador durante el torneo.

9.4. Mayor número de victorias: Prevalece el jugador que haya ganado más partidas a lo largo del evento.

9.5. Edad del participante: De persistir el empate en todos los criterios anteriores, el desempate favorecerá al jugador más joven.

(Nota: Al tratarse de un torneo de una única jornada de carácter formativo, no se disputarán partidas adicionales de desempate relámpago bajo ninguna circunstancia. El cálculo arrojado por el sistema informático será definitivo.



Artículo 10. Disposiciones Finales

10.1. Aceptación del Reglamento y Derechos de Imagen. Todos los participantes y sus padres o tutores, al formalizar su inscripción, aceptan y reconocen íntegramente el presente reglamento de competición. Asimismo, otorgan su consentimiento explícito para la publicación de imágenes, fotografías y resultados en redes sociales, páginas web y cualquier otro medio que la organización considere pertinente para la difusión y promoción del evento.

10.2. Cobertura Audiovisual. La organización autoriza la toma de fotografías y grabaciones de video durante el desarrollo de las partidas, siempre y cuando las personas y equipos se ubiquen de manera prudente, no obstaculicen el normal desenvolvimiento del torneo, no generen distracciones para los niños y respeten estrictamente las indicaciones del equipo arbitral.

10.3. Casos de Fuerza Mayor. La organización se reserva el derecho de retrasar o modificar el horario de alguna ronda en caso de problemas técnicos imprevistos o situaciones de fuerza mayor que impidan el desarrollo normal de la jornada.

10.4. Situaciones No Contempladas y Modificaciones. Toda situación técnica o administrativa no prevista en este reglamento será resuelta de manera inapelable por la Dirección del Torneo (Academia Greco Philidor), la cual se reserva el derecho de decidir y determinar las modificaciones necesarias, así como de incorporar premios o sorteos adicionales. Cualquier actualización será publicada oportunamente en la plataforma oficial del evento: https://grecophilidorchess.systeme.io/

10.5. Consultas y Sugerencias. Cualquier consulta, solicitud o sugerencia constructiva relativa al reglamento o a la organización será bienvenida con el objetivo de contribuir a la mejora continua de futuras ediciones. Las mismas deberán dirigirse de forma exclusiva a nuestra línea de WhatsApp (+595 983 358 735) o al correo electrónico oficial: grecophilidorchess@gmail.com.

10.6. Comunidad Oficial Greco Philidor. Con el objetivo de fomentar el desarrollo del ajedrez escolar y mantener una comunicación directa, organizada y segura, los números de contacto proporcionados en el formulario de inscripción serán añadidos a un grupo oficial y exclusivo administrado por la Academia de Ajedrez "Greco Philidor". Este será nuestro canal principal para compartir los emparejamientos, fotografías del torneo, resultados finales y futuras invitaciones a eventos formativos propios de nuestra comunidad deportiva.